



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

En la Ciudad de México, siendo las **15:00** horas del día **junes 10 de noviembre** del año **dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 27 inciso **b**, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52 y 55, de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, 41 fracción IV y 51 de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No IR/DGA/DRMSG/029/2016, para la **Adquisición de Material Eléctrico**, con base en las **Requisiciones de Compra** No. 0578, 0633, 0769, 0771 y 0843 de la J.U.D. de Instalación y Mantenimiento de Luminarias, Subdirección de Operación Hidráulica y Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. LECTURA DEL DICTAMEN

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

4. FALLO

5. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Gerardo Martínez Castro	J.U.D. de Ordenamiento Ecológico
Luis Alfredo Sánchez Sandín	J.U.D. Mantenimiento a Instalación de Luminarias
Jesús Carrasco Olguín	J.U.D. de Control de Materiales y Equipo



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Distribuciones Eléctricas Oriental, S. de R.L. de C.V.	Andrea Vieyra Moncada
Apical, S.A. de C.V.	Yonatan Bermejo Acosta
Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.	Odín Josafath Tenorio García
Distribuidora Varsoto, S.A. de C.V.	Leoncio Vargas Guillen

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 **Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el **J.U.D. de Instalación y Mantenimiento de Luminarias, Subdirección de Operación Hidráulica y J.U.D. de Ordenamiento Ecológico**, áreas encargadas del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes **Distribuciones Eléctricas Oriental, S. de R.L. de C.V., Apical, S.A. de C.V., Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. y Distribuidora Varsoto, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 11 de noviembre de 2016, suscrito por Gerardo Martínez Castro, mediante número de oficio: **DT/DGMADS/JUDE/227/2016** y dictamen técnico de fecha 11 de noviembre de 2016, suscrito por José Luis Sánchez Sandín mediante número de oficio: **DGSU/DPYPSU/SMU/UDIML/1295/2016** en el cual se establece que los participantes, **Distribuciones Eléctricas Oriental, S. de R.L. de C.V., Apical, S.A. de C.V., Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. y Distribuidora Varsoto, S.A. de C.V.** cumplen en su **totalidad** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, incisos A), B), C), D), E) y G), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes:



**ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES**

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

Distribuciones Eléctricas Oriental, S. de R.L. de C.V., Apical, S.A. de C.V., Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. y Distribuidora Varsoto, S.A. de C.V., se desprende que los antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 9)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes, **Distribuciones Eléctricas Oriental, S. de R.L. de C.V., Apical, S.A. de C.V., Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. y Distribuidora Varsoto, S.A. de C.V., Cumplen en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

Req.	Part.	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS ORIENTAL S. DE R.L. DE C.V.	DISTRIBUIDORA VARSOTO, S.A. DE C.V.	APICAL, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA GARYTEN, S.A. DE C.V.
578	1	LUMINARIA DE FACHADA CON CARCASA MÉTALICA EN COLOR BLANCO Y DIFUSOR DE POLICARBONATO ESFÉRICO, CARACTÉRISTICAS ELÉCTRICAS: 120 VOLTS +- 10%, 0895 AMPERES, 60 HZ, PARA UNA LÁMPARA FLUORESCENTE DE 30 W. AUTOBALASTRADA, SOQUET E26, PARA USO EXTERIOR, LA LUMINARIA DEBERÁ INCLUIR BRAZO METÁLICO PARA SUJECIÓN, TORNILLERÍA Y TODOS LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	204	PIEZA	1,385.00	\$1,470.00	1,403.70	
843	1	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, CON BASE DE CASQUILLO.	2,000	PIEZA	680.00	\$752.00	698.70	
843	2	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, MASTER COSMO WHITE CPO-TW 140W 728 PGZ12	200	PIEZA	680.00	\$782.00	728.70	
843	3	LÁMPARA REFLECTORA DE LEDS, (LUMINARIO CON 60 LED Y BRAZO DE MONTAJE, CUERPO DE ALUMINIO Y LENTE DE CRISTAL DE 4.5 W 60 H.	200	PIEZA	880.00	\$987.00	918.70	
843	4	BALASTRA DE 140 WATTS	1,500	PIEZA	890.00	\$971.00	908.70	
843	5	FOTOCELDAS	1,500	PIEZA	77.00	\$155.00	95.70	
843	6	BASES PARA FOTOCELDAS	500	PIEZA	25.00	\$97.00	43.70	
843	7	BALASTRO AUTOREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO, CIRCUITO ADELANTADO, PERDIDAS MÁXIMAS DE 8%, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.90 Y TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 C.C.A. +- 10%, 60 H. PARA OPERAR LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W., TIPO M-47	40	PIEZA	250.00	\$725.00	668.70	
843	8	BALASTRO AUTOREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO, CIRCUITO ADELANTADO, PERDIDAS MÁXIMAS DE 8%, FACTOR DE	40	PIEZA	980.00	\$1,065.00	998.70	



**ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES**

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

		POTENCIA MÍNIMO DE 0.90 Y TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 C.C.A. +/- 10%, 60 H. PARA OPERAR LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W., TIPO M-47						
843	9	CABLE THW CALIBRE 12	150	ROLLO	580.00	\$657.00	598.70	
633	1	EQUIPO PARA ELECTROFUSION PARA TUBERÍA DE 2" HASTA 12" DE DIÁMETRO QUE SEA PRACTICO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED, QUE CONSTE DE ESMERILADORA, ELEVADOR, UNIDAD HIDRÁULICA, PLACA DE CALENTAMIENTO, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE.	5	EQUIPO	1,215,517.00	\$1,220,000.00	1,206,000.00	
769	1	CALENTADOR SOLAR DE TUBOS EVACUADOS PARA BAJA PRESIÓN DE AGUA QUE CONTIENE 15 TUBOS EVACUADOS DE BOROCILICATO DE 1800 mm DE LARGO X 0.58 mm CON ÁREA DE COLECCIÓN NOMINAL DE 2 m ² REFLECTOR DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE. TERMOTANQUE CAPACIDAD NOMINAL DE 150 LTS. TANQUE INTERNO DE ACERO INOXIDABLE, MATERIAL AISLANTE DE POLIURETANO, RECUBRIMIENTO EXTERNO DE PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE, DEBERÁ INCLUIR INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN	26	PIEZA	19,500.00	\$15,000.00	17,500.00	11,304.00
771	1	CALENTADOR SOLAR DE TUBOS EVACUADOS PARA BAJA PRESIÓN DE AGUA QUE CONTIENE 15 TUBOS EVACUADOS DE BOROCILICATO DE 1800 mm DE LARGO X 0.58 mm CON ÁREA DE COLECCIÓN NOMINAL DE 2 m ² REFLECTOR DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE. TERMOTANQUE CAPACIDAD NOMINAL DE 150 LTS. TANQUE INTERNO DE ACERO INOXIDABLE, MATERIAL AISLANTE DE POLIURETANO, RECUBRIMIENTO EXTERNO DE PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DEBERÁ INCLUIR INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN	26	PIEZA	19,500.00	\$15,000.00	17,500.00	11,304.00

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario por todos y cada uno de los bienes cotizados que componen las partidas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida **es el sombreado en el cuadro anterior**.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 4.2.2 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El Servidor Público que preside el Acto, pregunta a los Participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y se les solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que Si el representante legal del Participante, **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.**

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN INE	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.	Odín Josafath Tenorio García	TNGROD84111209H000	115052	49	Lic. Arturo Sobrino Franco

Derivado de lo anterior se abre la **Primera Ronda de Ofertas** y se solicita a los participantes que ha acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indique en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.

PRIMERA Y SEGUNDA OFERTA DEL PARTICIPANTE: Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. y ajuste de cantidades de acuerdo a los C. José Alfredo Sánchez Sandín (ajusta la req. 843) y al C. Jesús Carrasco Olguín (ajusta la req. 633) representantes de las áreas solicitantes.

Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.									
REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	1a. Ronda	2a. Ronda	IMPORTE
578	1	LUMINARIA DE FACHADA CON CARCASA MÉTALICA EN COLOR BLANCO Y DIFUSOR DE POLICARBONATO ESFÉRICO, CARACTARÍSTICAS ELÉCTRICAS: 120 VOLTS +- 10%, 0895 AMPERES, 60 HZ, PARA UNA LÁMPARA FLUORESCENTE DE 30 W. AUTOBALASTRADA, SOQUET E26, PARA USO EXTERIOR, LA LUMINARIA DEBERÁ INCLUIR BRAZO METÁLICO PARA SUJECIÓN, TORNILLERÍA Y TODOS LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	204	PIEZA					



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

843	1	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, CON BASE DE CASQUILLO.	1,700	PIEZA						
843	2	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, MASTER COSMO WHITE CPO-TW 140W 728 PGZ12	200	PIEZA						
843	3	LÁMPARA REFLECTORA DE LEDS, (LUMINARIO CON 60 LED Y BRAZO DE MONTAJE, CUERPO DE ALUMINIO Y LENTE DE CRISTAL DE 4.5 W 60 H.	200	PIEZA						
843	4	BALASTRA DE 140 WATTS	1,298	PIEZA						
843	5	FOTOCELDAS	1,500	PIEZA						
843	6	BASES PARA FOTOCELDAS	500	PIEZA						
843	7	BALASTRO AUTOREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO, CIRCUITO ADELANTADO, PERDIDAS MÁXIMAS DE 8%, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.90 Y TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 C.C.A. +/- 10%, 60 H. PARA OPERAR LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W., TIPO M-47	40	PIEZA						
843	8	BALASTRO AUTOREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO, CIRCUITO ADELANTADO, PERDIDAS MÁXIMAS DE 8%, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.90 Y TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 C.C.A. +/- 10%, 60 H. PARA OPERAR LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W., TIPO M-47	40	PIEZA						
	9	CABLE THW CALIBRE 12	150	ROLLO						
633	1	EQUIPO PARA ELECTROFUSIÓN PARA TUBERÍA DE 2" HASTA 12" DE DIÁMETRO QUE SEA PRACTICO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED, QUE CONSTE DE ESMERILADORA, ELEVADOR, UNIDAD HIDRÁULICA, PLACA DE CALENTAMIENTO, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE.	1	EQUIP.						
769	1	CALENTADOR SOLAR DE TUBOS EVACUADOS PARA BAJA PRESIÓN DE AGUA QUE CONTIENE 15 TUBOS EVACUADOS DE BOROCILICATO DE 1800 mm DE LARGO X 0.58 mm CON ÁREA DE COLECCIÓN NOMINAL DE 2 m ² REFLECTOR DE	26	PIEZA	GUARDIÁN	11,304.00	11,190.96	10,855.23	\$282,235.98	

Página 6 de 11



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

		ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE. TERMOTANQUE CAPACIDAD NOMINAL DE 150 LTS. TANQUE INTERNO DE ACERO INOXIDABLE, MATERIAL AISLANTE DE POLIURETANO, RECUBRIMIENTO EXTERNO DE PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE, DEBERA INCLUIR INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN								
771	1	CALENTADOR SOLAR DE TUBOS EVACUADOS PARA BAJA PRESIÓN DE AGUA QUE CONTIENE 15 TUBOS EVACUADOS DE BOROCILICATO DE 1800 mm DE LARGO X 0.58 mm CON ÁREA DE COLECCIÓN NOMINAL DE 2 m ² REFLECTOR DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE. TERMOTANQUE CAPACIDAD NOMINAL DE 150 LTS. TANQUE INTERNO DE ACERO INOXIDABLE, MATERIAL AISLANTE DE POLIURETANO, RECUBRIMIENTO EXTERNO DE PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DEBERA INCLUIR INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN	26	PIEZA	GUARDIÁN	11,304.00	11,190.96	10,855.23	\$282,235.98	

Concluida la **Primera y Segunda Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye que los precios más bajos correspondientes a las **Partidas** que componen esta Invitación Restringida, sin incluir I.V.A. que se oferta en es el que aparece en el cuadro anterior.

Acto seguido se pregunta a los participantes: **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.** si desea ofrecer porcentaje de mejora de precios en una **Tercera Ronda** respecto de los resultados obtenidos en la Segunda Ronda, a lo que manifestó que **No** desea realizar una Tercera Oferta, por lo que se cierra la etapa de mejoramiento de precios correspondiente a la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se **adjudican** al Proveedor **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS ORIENTAL, S. DE R.L. DE C.V.**, las req. 578 y 843 por un monto de **\$3'677,154.00** (Tres Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., para la **Adquisición de Material Eléctrico**, como se indican en el cuadro siguiente:



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
578	1	LUMINARÍA DE FACHADA CON CARCASA MÉTALICA EN COLOR BLANCO Y DIFUSOR DE POLICARBONATO ESFÉRICO, CARACTÉRISTICAS ELÉCTRICAS: 120 VOLTS +- 10%, 0895 AMPERES, 60 HZ, PARA UNA LÁMPARA FLUORESCENTE DE 30 W. AUTOBALASTRADA, SOQUET E26, PARA USO EXTERIOR, LA LUMINARIA DEBERÁ INCLUIR BRAZO METÁLICO PARA SUJECCIÓN, TORNILLERÍA Y TODOS LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	204	PIEZA	SOLA BASIC	1,385.00	\$282,540.00
843	1	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, CON BASE DE CASQUILLO.	1,700	PIEZA	HAVELLS	680.00	\$1,156,000.00
843	2	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, MASTER COSMO WHITE CPO-TW 140W 728 PGZ12	200	PIEZA	PHILLIPS	680.00	\$136,000.00
843	3	LÁMPARA REFLECTORA DE LEDS, (LUMINARIO CON 60 LED Y BRAZO DE MONTAJE, CUERPO DE ALUMINIO Y LENTE DE CRISTAL DE 4.5 W 60 H.	200	PIEZA	GRAINGER	880.00	\$176,000.00
843	4	BALASTRO DE 140 WATTS	1,298	PIEZA	SOLA BASIC	890.00	\$1,155,220.00
843	5	FOTOCELDAS	1,500	PIEZA	ARGOS	77.00	\$115,500.00
843	6	BASES PARA FOTOCELDAS	500	PIEZA	TORK	25.00	\$12,500.00
843	7	BALASTRO AUTOREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO, CIRCUITO ADELANTADO, PERDIDAS MÁXIMAS DE 8%, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.90 Y TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 C C.A. +- 10%, 60 H. PARA OPERAR LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W., TIPO M-47	40	PIEZA	SOLA BASIC	250.00	\$10,000.00
	8	BALASTRO AUTOREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO, CIRCUITO ADELANTADO, PERDIDAS MÁXIMAS DE 8%, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.90 Y TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 C C.A. +- 10%, 60 H. PARA OPERAR LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W., TIPO M-47	40	PIEZA	SOLA BASIC	980.00	\$39,200.00
843	9	CABLE THW CALIBRE 12	150	ROLLO	ARGOS	580.00	\$87,000.00
						SUBTOTAL	\$3,169,960.00
						I.V.A.	\$507,194.00
						TOTAL	\$3,677,154.00

Se adjudica al Proveedor **APICAL, S. A. DE C.V.**, la req. 633 por un monto de **\$1'398,960.00** (Un Millón Trescientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., como se indican en el cuadro siguiente:-



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
633	1	EQUIPO PARA ELECTROFUSIÓN que incluye los siguientes componentes: un equipo de electrofusión, un kit de herramientas de 7 piezas, un kit coples para electrofusión de 2" a 12" consta de 7 piezas, un carro alineador de 2" a 6", un carro alineador de 6" a 12", dos descuadradores, dos calentadores, un generador y capacitación para dos personas)	1	EQUIPO	PLASSON	1,206,000.00	\$1,206,000.00
				SUBTOTAL	\$1,206,000.00		
				I.V.A.	\$192,960.00		
				TOTAL	\$1,398,960.00		

Se adjudica al Proveedor **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.**, las req. 769 y 771 por un monto de **\$654,787.48** (Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 48/100 M.N.), incluido el I.V.A., para la **Adquisición de Material Eléctrico**, como se indican en el cuadro siguiente:--

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
769	1	CALENTADOR SOLAR DE TUBOS EVACUADOS PARA BAJA PRESIÓN DE AGUA QUE CONTIENE 15 TUBOS EVACUADOS DE BOROCILICATO DE 1800 mm DE LARGO X 0.58 mm CON ÁREA DE COLECCIÓN NOMINAL DE 2 m ² REFLECTOR DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE. TERMOTANQUE CAPACIDAD NOMINAL DE 150 LTS. TANQUE INTERNO DE ACERO INOXIDABLE, MATERIAL AISLANTE DE POLIURETANO, RECUBRIMIENTO EXTERNO DE PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE, DEBERA INCLUIR INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN	26	PIEZA	GUARDIÁN	10,855.23	\$282,235.98
771	1	CALENTADOR SOLAR DE TUBOS EVACUADOS PARA BAJA PRESIÓN DE AGUA QUE CONTIENE 15 TUBOS EVACUADOS DE BOROCILICATO DE 1800 mm DE LARGO X 0.58 mm CON ÁREA DE COLECCIÓN NOMINAL DE 2 m ² REFLECTOR DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE. TERMOTANQUE CAPACIDAD NOMINAL DE 150 LTS. TANQUE INTERNO DE ACERO INOXIDABLE, MATERIAL AISLANTE DE POLIURETANO, RECUBRIMIENTO EXTERNO DE PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA PERFIL DE ACERO GALVANIZADO, ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DEBERA INCLUIR INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN	26	PIEZA	GUARDIÁN	10,855.23	\$282,235.98
				SUBTOTAL	\$564,471.96		
				I.V.A.	\$90,315.52		
				TOTAL	\$654,787.48		

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 Fracción III de su Reglamento Interior, la presencia del representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este Acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agrega formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las 18:25 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/029/2016
ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO

Carlos Alberto San Juan Solares
Jefe de la Unidad Departamental de
Adquisiciones

Gerardo Martínez Castro
J.U.D. de Ordenamiento Ecológico

Luis Alfredo Sánchez Sandín
J.U.D. Mantenimiento a Instalación de Luminarias

Jesús Carrasco Olguín
J.U.D. de Control de Materiales y Equipo

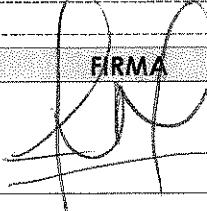
POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
José García López Representante de la Contraloría Interna	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

No NOMBRE	FIRMA
No asistió	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Distribuciones Eléctricas Oriental, S. de R.L. de C.V. Andrea Vieyra Moncada	
Apical, S.A. de C.V. Yonatan Bermejo Acosta	
Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. Odín Josafath Tenorio García	
Distribuidora Varsoto, S.A. de C.V. Leoncio Vargas Guillen	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR/DGA/DRMSG/029/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y OTROS.

FIN DE TEXTO